



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Veintiséis (26) de abril de dos mil veintiuno

RADICADO: 2018 1435
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: COOPANTEX
DEMANDADO: OSCAR MAURICIO RODRIUEZ Y OTRO

En atención al escrito enviado vía correo electrónico, se le informa que una vez revisado el escrito presentado el 15 de marzo del año en curso, los únicos documentos que aparecen anexos al mismo, es copia de la demanda y sus anexos, auto que libro mandamiento de pago de fecha 12 de diciembre del 2018, mas no aparece el **“Certificado de gestión de envío de la empresa de mensajería certificada, con la respectiva notificación.**

NOTIFIQUESE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ

Firmado Por:

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL

JUEZ

JUZGADO 002 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BELLO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5ccccde7dd93e53ac7cf9f2aa966fbd96821821ba65d50cea308ecd0d5c35353

Documento generado en 26/04/2021 08:33:28 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>